

DECRETO

Expediente nº: 111/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

RESOLUCIÓN PROVISIONAL PLAN GENERAL DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y CLUBES, CONVOCATORIA 2024.

Mediante acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024, se aprobaron las Bases Regulatoras de la convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones deportivas y clubes, correspondiente al ejercicio 2024.

Que dichas bases fueron objeto de publicación en el tablón de anuncios de la Agencia Pública Administrativa Local –Patronato Municipal de Deportes de La Rinconada, en su web www.pmdlarinconada.es, en el portal de transparencia www.transparencia.larinconada.es, en el “Boletín Oficial” de la provincia de Sevilla, nº 127 de fecha 2 de julio de 2024.

Que el extracto a efectos de inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes se ha publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia de Sevilla nº 135, de 12 de julio de 2024.

El objeto y finalidad de la convocatoria es establecer las bases generales reguladora y la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva respetando los principios de publicidad, objetividad, libre concurrencia e igualdad, por parte de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada para el ejercicio 2024, de acuerdo con los siguientes Planes de actuación:

- Plan I. Encaminado a garantizar la formación técnica de base, así como la participación en los diferentes calendarios de competición federativa durante la temporada 2023/2024.
- Plan II. Potenciar los programas de actividades de entidades relacionadas con las prácticas recreativas y vinculadas con la naturaleza y otros entornos.
- Plan III. La colaboración en el desarrollo de eventos dirigidos al fomento de la práctica del deporte así como a la promoción y difusión del deporte de competición del municipio a ejecutar en el año 2024.

Que finalizado el plazo de presentación de solicitudes se recibieron en los registros municipales en tiempo y forma 36 solicitudes para acceder a las ayudas objeto de esta convocatoria.



Con fecha 13 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión Técnica para la compuesta por Don Francisco José Rodríguez Gómez, Vicepresidente de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada, y dos Técnicos Deportivos Dña. Elena Fernández Martínez y D. Manuel González Rodríguez

Atendiendo al resultado de la Comisión Técnica se formula la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Estudiado los diversos proyectos presentado en plazo, y verificado que han aportado la documentación requerida y visto lo dispuesto en las bases reguladoras para conceder ayudas a los citados proyectos, con cargo al presupuesto de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada, en las partidas presupuestarias vigente de Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes de La Rinconada son la 8305-34110-48945, con una cuantía de hasta un máximo de 68.000,00 € "Plan para la Formación y Competición Federativa", "Plan de Deporte de Ocio, Recreación y Naturaleza", 8305-34110-48947, con una cuantía de hasta un máximo de 7.500,00 € "Plan de Eventos". Si el acuerdo de concesión de la subvención incorporase la edición de cartelería esta será la 8305-34110-22683 "Actividades Especiales" o adjudicación de trofeos 8305-34110-22126 "Trofeos y galardones".

Los créditos asignados a cada una de las líneas podrán ser modificados al alza en función de las solicitudes formuladas y de la disponibilidad presupuestaria existente en otras aplicaciones que resulten susceptibles de ser reducidas.

Por la Comisión Técnica de Valoración de estos proyectos, se ha propuesto por esta Instructora, propuesta de asignación de subvenciones, conforme a la base X. Otorgamiento de las subvenciones, y los Anexo I, Anexo II y Anexo III a las bases de la convocatoria, en la que se indica los criterios objetivos de valoración, a tener en cuenta para la asignación de estas ayudas que son:

Plan 1: Formación y Competición Federativa.

1. Proyecto: Ámbito de competición de los diferentes equipos del Club o Asociación Deportiva, hasta 25 puntos.
2. Número de licencias federativas presentadas por el Club, hasta 20 puntos.
3. Gastos de arbitraje, hasta 15 puntos.
4. Número de desplazamiento según calendario, hasta 20 puntos.
5. Presupuesto de la entidad deportiva, hasta 10 puntos.
6. Promoción y fomento del deporte femenino, hasta 5 puntos.
7. Promoción y fomento del deporte adaptado, hasta 5 puntos.

Plan 2: Deporte de Ocio, Recreación y Naturaleza.



1. Proyecto: Ámbito de competición de los diferentes equipos del Club o Asociación Deportiva, hasta 25 puntos.
2. Número de licencias federativas presentadas por el Club, hasta 20 puntos.
3. Gastos de arbitraje, hasta 15 puntos.
4. Número de desplazamiento según calendario, hasta 20 puntos.
5. Presupuesto de la entidad deportiva, hasta 10 puntos.
6. Promoción y fomento del deporte femenino, hasta 5 puntos.
7. Promoción y fomento del deporte adaptado, hasta 5 puntos.

Plan 3: Eventos Deportivos.

1. Proyecto: Ámbito de competición de los diferentes equipos del Club o Asociación Deportiva, hasta 20 puntos.
2. Gastos federativos, hasta 20 puntos.
3. Presupuesto del evento, hasta 40 puntos.
4. Repercusión socio-económica para el municipio de la actividad a desarrollar. Hasta 20 puntos.

Conforme a la Base reguladora y visto el informe propuesta provisional que formula la Comisión de Valoración de fecha 13 de noviembre de 2024.

Por Resolución de Presidencia de este Organismo Autónomo número 116/2023 de fecha 27 de junio de 2023, se resuelve delegar la firma de los contratos laborales de duración no indefinida, las nóminas, las propuestas de los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios, cuyo importe no exceda del 5 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto del Patronato y conforme a los créditos del mismo, la ordenación de los pagos cuyos gastos hubieran sido aprobados previamente y la firma de los convenios administrativos y contratos, igualmente se delega la firma para la solicitud de subvenciones de otras administraciones públicas y de cuantos otros trámites sean necesarios para la tramitación, justificación y pagos de las citadas subvenciones.

RESOLUCIÓN

Por todo ello, esta Vicepresidencia **RESUELVE PROVISIONALMENTE:**

Primero.- Conceder, **con carácter provisional** el resultado de la citada evaluación informando que cumplen con los requisitos exigidos por la base reguladora de esta convocatoria, para ser beneficiario de esta subvención, y que la misma ha sido presentada la documentación requerida para tramitar la solicitud.

Plan 1: Formación y Competición Federativa.



GIMNASIA RITMICA "OSO PANDA LA RINCONADA CIF: G417069044

Presupuesto económico de la entidad:	58.186,08 €
Importe Solicitado:	35.086,08 €
Proyecto derivado del presupuesto:	35.086,08 €
Subvención:	8.000,00 €
Total Criterios:	80 Puntos

CLUB ATLETISMO RINCONADA CIF: G41273244

Presupuesto económico de la entidad:	29.330,00 €
Importe Solicitado:	9.000,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	9.000,00 €
Subvención:	6.200,00 €
Total Criterios:	62 Puntos

CLUB DEPORTIVO TRES CALLES F.S. CIF: G91060368

Presupuesto económico de la entidad:	10.000,00 €
Importe Solicitado:	6.500,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	6.500,00 €
Subvención:	4.900,00 €
Total Criterios:	49 Puntos

CLUB DEPORTIVO CAÑAMERA FUTSAL CIF: G90467515

Presupuesto económico de la entidad:	17.750,00 €
Importe Solicitado:	17.315,03 €
Proyecto derivado del presupuesto:	17.315,03 €
Subvención:	4.900,00 €
Total Criterios:	49 Puntos

CLUB BALONMANO SAN JOSÉ-RINCONADA CIF: G41559907

Presupuesto económico de la entidad:	14.350,00 €
Importe Solicitado:	8.000,00 €



Proyecto derivado del presupuesto:	8.000,00 €
Subvención:	4.600,00 €
Total Criterios:	46 Puntos

CLUB NATACIÓN UNIÓN RINCONADA CIF: G91924522

Presupuesto económico de la entidad:	38.446,00 €
Importe Solicitado:	6.044,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	6.044,00 €
Subvención:	4.500,00 €
Total Criterios:	45 Puntos

CLUB DEPORTIVO SAN JOSÉ FÚTBOL-SALA CIF: G91973560

Presupuesto económico de la entidad:	5.877,57 €
Importe Solicitado:	4.400,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	4.416,57 €
Subvención:	4.300,00 €
Total Criterios:	43 Puntos

CLUB DEPORTIVO BALONCESTO DE LA VEGA CIF: G90337379

Presupuesto económico de la entidad:	30.028,58 €
Importe Solicitado:	14.350,87 €
Proyecto derivado del presupuesto:	14.350,87 €
Subvención:	3.500,00 €
Total Criterios:	35 Puntos

CLUB DEPORTIVO ESFUBASA CIF: G91934539

Presupuesto económico de la entidad:	9.529,21 €
Importe Solicitado:	3.500,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.737,65 €
Subvención:	2.700,00 €
Total Criterios:	27 Puntos



CLUB TENIS DE MESA SAN JOSÉ CIF: G41667981

Presupuesto económico de la entidad:	5.231,14 €
Importe Solicitado:	5.231,14 €
Proyecto derivado del presupuesto:	5.231,14 €
Subvención:	2.400,00 €
Total Criterios:	24 Puntos

ASOCIACIÓN DEPORTIVA RITMICA ALMAR CIF: G90351495

Presupuesto económico de la entidad:	11.080,02 €
Importe Solicitado:	7.894,61 €
Proyecto derivado del presupuesto:	7.894,61 €
Subvención:	2.300,00 €
Total Criterios:	23 Puntos

CLUB DE KARATE SHOTOKAN RINCONADA CIF: G41794678

Presupuesto económico de la entidad:	4.769,51 €
Importe Solicitado:	3.801,12 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.801,12 €
Subvención:	2.200,00 €
Total Criterios:	22 Puntos

ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO CIF: DITAE G91130476

Presupuesto económico de la entidad:	8.405,00 €
Importe Solicitado:	3.500,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	5.445,00 €
Subvención:	2.100,00 €
Total Criterios:	21 Puntos

CLUB DE PESCA LA CARPA CIF: G41640038

Presupuesto económico de la entidad:	3.475,00 €
Importe Solicitado:	3.475,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.475,00 €



Subvención:	2.100,00 €
Total Criterios:	21 Puntos

CLUB AJEDREZ SAN JOSÉ CIF: G41743121

Presupuesto económico de la entidad:	5.585,00 €
Importe Solicitado:	3.000,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.020,00 €
Subvención:	2.000,00 €
Total Criterios:	20 Puntos

SOCIEDAD COLUMBICULTURA SAN JOSÉ CIF: G41468893

Presupuesto económico de la entidad:	5.099,00 €
Importe Solicitado:	3.909,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.909,00 €
Subvención:	1.700,00 €
Total Criterios:	17 Puntos

CLUB ATLETISMO LOS NIÑOS DEL BARRIO CIF: G91965095

Presupuesto económico de la entidad:	15.214,43 €
Importe Solicitado:	4.910,93 €
Proyecto derivado del presupuesto:	4.910,93 €
Subvención:	1.500,00 €
Total Criterios:	15 Puntos

CLUB DEPORTIVO AMIGOS DE LA PESCA LA RINCONADA 98 CIF: G41951427

Presupuesto económico de la entidad:	6.813,00 €
Importe Solicitado:	2.500,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	4.723,00 €
Subvención:	1.200,00 €
Total Criterios:	12 Puntos

CLUB DE PESCA DEPORTIVA EL PINKY CIF: G41783804

--	--



Presupuesto económico de la entidad:	2.586,55 €
Importe Solicitado:	1.250,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	2.210,00 €
Subvención:	900,00 €
Total Criterios:	9 Puntos

CLUB DEPORTIVO SURCASTING SAN JOSE CIF: G16945883

Presupuesto económico de la entidad:	4.215,00 €
Importe Solicitado:	900,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	900,00 €
Subvención:	800,00 €
Total Criterios:	8 Puntos

CLUB PETANCA SAN JOSE CIF: G41666819

Presupuesto económico de la entidad:	1.200,00 €
Importe Solicitado:	1.200,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.200,00 €
Subvención:	800,00 €
Total Criterios:	8 Puntos

Total Plan 1:	63.600,00 €
----------------------	--------------------

Plan 2: Deporte de Ocio, Recreación y Naturaleza.

CLUB CICLISTA VEGA DEL GUADALQUIVIR CIF: G91216853

Presupuesto económico de la entidad:	4.500,00 €
Importe Solicitado:	2.000,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	3.300,00 €
Subvención:	1.200,00 €
Total Criterios:	40 Puntos

CLUB SENDERISMO LA VEGA CIF: G90230152

--	--



Presupuesto económico de la entidad:	3.564,77 €
Importe Solicitado:	2.000,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	2.610,00 €
Subvención:	1.200,00 €
Total Criterios:	40 Puntos

CLUB VOLEIBOL LA UNIÓN CIF: G72497407

Presupuesto económico de la entidad:	5.317,16 €
Importe Solicitado:	1.272,68 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.272,68 €
Subvención:	1.110,00 €
Total Criterios:	37 Puntos

CLUB BBT RINCONADA CIF: G90048844

Presupuesto económico de la entidad:	4.389,57 €
Importe Solicitado:	1.565,44 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.565,44 €
Subvención:	660,00 €
Total Criterios:	22 Puntos

- Plan 2: Deporte de Ocio, Recreación y Naturaleza	4.060,00 €
---	-------------------

Plan 3: Eventos Deportivos.

SOCIEDAD COLUMBICULTURA SAN JOSÉ CIF: G41468893

Denominación del Proyecto: *Concurso Ángel Pascual. Del 13 de Marzo al 27 de Junio de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	730,83 €
Importe Solicitado:	380,83 €
Proyecto derivado del presupuesto:	380,83 €
Subvención:	200,00 €
Total Criterios:	20 Puntos

CLUB AJEDREZ SAN JOSÉ CIF: G41743121

Denominación del Proyecto: *XXVIII Open de Feria de Ajedrez 26 de Mayo de 2024*



Presupuesto económico de la entidad:	1.380,00 €
Importe Solicitado:	840,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	840,00 €
Subvención:	400,00 € y Trofeos
Total Criterios:	40 Puntos

CLUB DEPORTIVO BALONCESTO DE LA VEGA CIF: G90337379

Denominación del Proyecto: *II Trofeo Interescolar de baloncesto 15 de Junio de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	481,64 €
Importe Solicitado:	481,64 €
Proyecto derivado del presupuesto:	481,64 €
Subvención:	300,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	30 Puntos

CLUB DEPORTIVO SURCASTING SAN JOSE CIF: G16945883

Denominación del Proyecto: *VI Trofeo Surfcasting La Unión 7 y 8 de Julio de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	3.700,00 €
Importe Solicitado:	300,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	300,00 €
Subvención:	230,00 € y Trofeos
Total Criterios:	23 Puntos

CLUB GIMNASIA RITMICA "OSO PANDA LA RINCONADA CIF: G-41706904

Denominación del Proyecto: *Torneo Nacional de conjuntos Villa La Rinconada. 12 de Octubre de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	2.400,00 €
Importe Solicitado:	1.800,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.800,00 €
Subvención:	700,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	70 Puntos

CLUB BÁDMINTON RINCONADA CIF: G41552118

Denominación del Proyecto: *Top TTR Sub 13-Sub 14 Villa de La Rinconada. 19 de Octubre de 2024*

--	--



Presupuesto económico de la entidad:	2.000,00 €
Importe Solicitado:	800,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	800,00 €
Subvención:	650,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	65 Puntos

CLUB DE KARATE SHOTOKAN RINCONADA CIF: G41794678

Denominación del Proyecto: *Trofeo Kárate Villa de La Rinconada. 16 de Noviembre de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	1.362,05 €
Importe Solicitado:	862,05 €
Proyecto derivado del presupuesto:	862,05 €
Subvención:	300,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	30 Puntos

CLUB NATACIÓN UNIÓN RINCONADA. CIF: G91924522

Denominación del Proyecto: *VI Torneo de Natación Villa de La Rinconada. 30 de Noviembre de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	2.486,20 €
Importe Solicitado:	1.050,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.050,00 €
Subvención:	520,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	52 Puntos

CLUB DE PESCA LA CARPA CIF: G41640038

Denominación del Proyecto: *Concurso Interclub Navidad (Pesca Deportiva agua dulce, surcasting y FEDER). 14 de Diciembre de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	1.200,00 €
Importe Solicitado:	1.200,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.200,00 €
Subvención:	230,00 € y Trofeos
Total Criterios:	23 Puntos

CLUB BALONMANO SAN JOSÉ-RINCONADA. CIF: G41559907

Denominación del Proyecto: *XIV Trofeo de Navidad "Manuel Romero Manolín" 21 de Diciembre de 2024*



Presupuesto económico de la entidad:	600,00 €
Importe Solicitado:	350,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	350,00 €
Subvención:	300,00 € Cartelería y Trofeos
Total Criterios:	30 Puntos

CLUB DEPORTIVO AMIGOS DE LA PESCA LA RINCONADA 98 CIF: G41951427

Denominación del Proyecto: *Concurso pesca deportiva "Feria del Abrazo". Del 12 al 18 de Mayo de 2024*

Presupuesto económico de la entidad:	6.823,00 €
Importe Solicitado:	400,00 €
Proyecto derivado del presupuesto:	1.200,00 €
Subvención:	230,00 €
Total Criterios:	23 Puntos

- Plan 3: Eventos Deportivos	4.060,00 €
-------------------------------------	-------------------

Segundo.- Publíquese esta resolución provisional en la en la página web de la Agencia Pública Administrativa Local-Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de La Rinconada www.pmdlarinconada.es, para que en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación en la Web de dicho organismo presenten alegaciones, acepten o reformulen (Modelo 5).

En caso de optar por la reformulación, deberán presentar nuevo **proyecto adaptado** al que se va a imputar la subvención, a fin de ajustar los compromisos, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la actividad subvencionada, así como los criterios establecidos, respecto a las solicitudes. Igualmente serán notificadas a los interesados de acuerdo con lo provisto en el artículo 40 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En La Rinconada, a fecha de firma electrónica. El Vicepresidente, Francisco José Rodríguez Gómez, por delegación. Por el Secretario General, Moisés Roncero Vilarrubí, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Decretos de la A.P.A.L. Patronato Municipal de Deportes a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



